

---

**NOTIFICACIÓN A LOS PARTÍCIPIES DEL FONDO  
AXA IM EURO LIQUIDITY (FR0000978371)  
OICVM DE DERECHO FRANCÉS**

---

París - La Défense, 24 de agosto de 2022.

***Estimados clientes,***

Le damos las gracias por la confianza que deposita en nuestra gestión y nos complace estar entre los partícipes del Fondo de inversión colectiva **AXA IM Euro Liquidity SRI** (en lo sucesivo, el "Fondo").

**Con vistas a la próxima entrada en vigor del nivel 2 del Reglamento Europeo (UE) 2019/2088 sobre presentación de información en materia de sostenibilidad en el sector de los servicios financieros ("SFDR") y otras posiciones reguladoras emitidas desde el nivel 1, el Fondo ha pasado a estar sujeto al artículo 8 del Reglamento SFDR, que se aplica a fondos que promueven características medioambientales o sociales, y no al artículo 9, que se aplica a fondos con un objetivo de inversión sostenible.**

Por otra parte, su Fondo goza de la etiqueta "Inversión socialmente responsable" ("ISR", por sus siglas en inglés) y le informamos de que el folleto de su Fondo ha sido adaptado a los criterios gubernamentales recientemente promulgados en la materia.

En consecuencia, aclaramos que:

- El Fondo podrá invertir hasta el 10% de su patrimonio en títulos fuera del universo de inversión, siempre y cuando el emisor sea elegible de acuerdo con los criterios de selectividad.
- los indicadores clave de rendimiento extrafinanciero que el Fondo pretende superar en relación con su universo de inversión son el porcentaje del número total de miembros del consejo de administración que son mujeres y la intensidad de carbono; y que la tasa de cobertura mínima es del 90% para el indicador relacionado con el porcentaje del número total de miembros del consejo de administración que son mujeres y del 70% para la intensidad de carbono,
- la tenencia de participaciones o acciones OIC no etiquetados con ISR limitada al 10% del patrimonio neto.

Recordamos que la inversión socialmente responsable es un método de gestión que consiste en tener en cuenta, más allá de los criterios financieros de riesgo y rendimiento, factores especialmente vinculados al impacto de los emisores en el medio ambiente, la sociedad y los retos de gobernanza.

Junto con los cambios mencionados, hemos:

- actualizado en la dirección de nuestro sitio web y sustituido: [www.axa-im.fr](http://www.axa-im.fr) por: <https://funds.axa-im.com/>,
- se añade el párrafo relacionado con el "Pago de retrocesiones y descuentos negociados",
- corregido de tipografías.

**A partir del 29 de agosto de 2022**, en el folleto de su Fondo y en el documento de Datos Fundamentales para el Inversor ("KIID") se tendrán en cuenta estas enmiendas, que no constituyen una mutación y que no requieren ni una autorización de la AMF ni una acción específica por su parte.



Investment  
Managers

Cabe señalar que toda la documentación reglamentaria estará disponible previa solicitud a:

**AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS**

Tour Majunga - La Défense 9 -  
6 place de la Pyramide  
92908 PARÍS - La Défense Cedex

Y publicado en nuestro sitio web: <https://funds.axa-im.com/> a partir de su fecha de entrada en vigor.

Le invitamos a ponerse en contacto con su corresponsal habitual para facilitarle cualquier información adicional que desee.

Atentamente,

**La Sociedad gestora.**